

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
OCAMPO, TAMAULIPAS.  
PERIODO 2013-2016.**

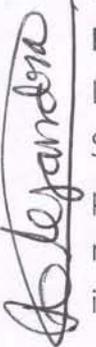
ACTA NÚMERO (01), DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL H. CABILDO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, PERIODO 2013-2016. 1 DE OCTUBRE DE 2013-----

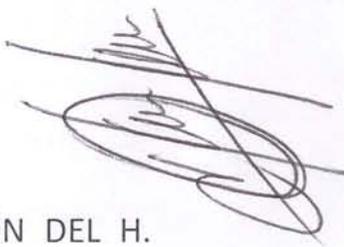
En ciudad Ocampo, Tamaulipas a primero de octubre del año 2013, reunidos en el Recinto Oficial de la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, por una parte el **Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda**, Presidente Municipal Constitucional de esta localidad. El Lic. En Psicología **Julio César Valdespino Piña**, Síndico Único del Ayuntamiento y quien en este acto hace las veces de Secretario hasta en tanto el H. Cabildo tenga a bien designar a la persona que habrá de ocupar el puesto de Secretario del Ayuntamiento. La Enfermera General **Saraida de León Guevara**, quien comparece con carácter de Primer Regidor. El C. **Jesús Barbarito Castillo Hernández**, Segundo Regidor. El Profr. **Francisco Flores Rodríguez**, Tercer Regidor. La Lic. En Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria, **Nallely Guadalupe Escobar Villanueva**, Cuarto Regidor. La C. **Alejandra Camacho Báez**, Quinto Regidor y el C. **Ricardo Molina Sánchez**, Sexto Regidor. Acto seguido el Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda, Presidente Municipal expresa que para dar inicio a la Sesión Solemne de Instalación solicita al Síndico Único, en funciones de Secretario, proceda a realizar el pase de lista, encontrándose presentes el total de los miembros integrantes de este H. Cabildo, por lo tanto existe quórum para dar inicio a la Sesión. El Presidente Municipal abre la Sesión, siendo las ocho

Saraida de León G.

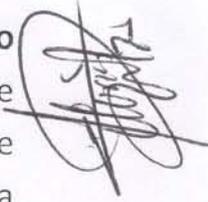
Juan Enrique Liceaga Pineda











Jesús B. Castillo Hdz



del día primero de octubre del año 2013, declarándose formalmente instalada la Administración Pública 2013-2016 del Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas, quedando en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales y legales que le corresponden. Prosiguiendo con el orden del día, El Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda, solicita al Síndico Único, hacer del conocimiento de este cabildo el proyecto del orden del día, para su consideración y votación. A continuación el Lic. Julio César Valdespino Piña comunica a los compañeros del Cabildo que el orden del día es:

I.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la Sesión.

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.-Designación del Secretario del Ayuntamiento.

IV.-Designación del Tesorero.

V.-Designación del Contralor.

VI.-Designación del Titular del Área de Obras y Servicios Públicos.

VII.-Asuntos Generales.

VII.-Clausura de la Sesión.

Una vez que el Síndico Único da a conocer el orden del día, lo pone a consideración del Cabildo y Pregunta que quienes estén a favor lo manifiesten alzando la mano y quienes estén en contra lo indiquen en la misma forma, pregunta también que quienes se abstengan, lo manifiesten de igual manera. Con base en la votación emitida, resulta aprobado el proyecto del orden del día con 8 votos a favor y 0 votos en contra.

Una vez aprobado el orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 55 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, El Presidente Municipal se permite someter a consideración del Cabildo la Terna para ocupar el cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento, la cual está integrada por los siguientes ciudadanos.

Jesus B. Castillo HDZ

Saraida de Leon G.

José A. Urbán Piña

-Ing. Noé Uresti Vázquez.

-Profr. Ernesto Cervera Rodríguez.

-Lic. Enrique Nava Iracheta.

A continuación hace uso de la Palabra el Presidente Municipal Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda para someter a votación por cédula, la designación del Secretario de este Ayuntamiento, por lo cual solicitó la distribución de las cédulas a fin de que cada uno de los miembros de este órgano colegiado escribiese el nombre de la persona idónea para ocupar el cargo administrativo de referencia.

Una vez que les fueron entregadas las cédulas, el Presidente Municipal, solicitó al Síndico Único, llamar por lista a los integrantes del Cabildo para depositar su cédula en el ánfora colocada en la mesa.

Acto seguido el Presidente Municipal, pide al Síndico Municipal, proceda a realizar el escrutinio y cómputo de la votación, dando a conocer los siguientes resultados:

El Ing. Noé Uresti Vázquez 1 votos.

El Profr. Ernesto Cervera Rodríguez 6 votos.

EL Lic. Enrique Nava Iracheta 1 votos.

Habiendo resultado favorecido con la votación el Profr. **Ernesto Cervera Rodríguez**, el Presidente Municipal ordena llamarlo para tomarle la protesta correspondiente y felicitarlo por el cargo de **Secretario del Ayuntamiento** al que ha sido designado y lo exhorta a que dé su mayor esfuerzo para realizar con éxito el ejercicio propio de sus atribuciones, siempre con apego a la ley.

A continuación el Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda procede, según el orden del día a poner a consideración del Cabildo, la terna para designar el Tesorero Municipal, la cual es la siguiente.

-C. Delfino Luna Ramírez.

Caraida de León

Jesús B. Castillo Melz

- Dr. Rafael Rodríguez Reyes.

-C. Gustavo Trejo Reyes.

Pidiendo al Secretario del Ayuntamiento recién electo, tome el lugar que le corresponde para desahogar la agenda del día. Acto seguido el Secretario reparte las cédulas de votación para que los integrantes del Cabildo procedan en la forma correspondiente. Teniendo los resultados sufragados, procede al escrutinio y cómputo dándose los siguientes votos:

-C. Delfino Luna Ramírez 0 votos.

-Dr. Rafael Rodríguez Reyes 7 votos.

-C. Gustavo Trejo Sánchez 1 voto .

Acto seguido, el Presidente Municipal manifiesta que es necesario nombrar, en esta sesión, al Contralor Municipal, procediendo a poner a consideración del H. Cabildo la terna integrada por:

-Ing. Juan Rodolfo Ramírez Rodríguez.

-C. Wilbert Fernando Pérez Ortiz.

-C. Clara Luz Pérez García.

El Secretario de Ayuntamiento, reparte las cédulas de votación a los miembros del Cabildo, procediendo a efectuarse la votación, arrojando los resultados siguientes:

-Ing. Juan Rodolfo Ramírez Rodríguez 7 votos.

-C. Wilbert Fernando Pérez Ortiz. 1 voto.

- C. Clara Luz Pérez García. 0 votos.

Continuando con el orden del día, El Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda, Presidente Municipal señala que en este mismo acto deberá nombrarse el responsable del Titular del Área de Obras y Servicios Públicos, Para lo cual Pone a consideración la propuesta del Ing. Ramiro Reyes Escobar y solicita al

Jesús B. Castillo Helz

Saraida de Lech G.

Secretario dé a conocer el Curriculum Vitae del C. Propuesto. Así lo hace el Secretario y pide a los miembros H. Cabildo que si están de acuerdo con la propuesta lo indiquen levantando la mano, siendo aprobada, por la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Colegiado. Una vez electos los responsables de la Tesorería Dr. Rafael Rodríguez Reyes, El Contralor Ing. Juan Rodolfo Ramírez Rodríguez y el Director de Obras Públicas Ing. Ramiro Reyes Escobar, El Presidente Municipal pide que sean llamados para tomarles la protesta de Rigor, lo cual se hace con toda solemnidad, exhortándolos a cumplir con la encomienda del H. Cabido, pidiéndoles su mejor esfuerzo y trabajando siempre respetando todos los ordenamientos legales. A continuación el Dr. Juan Enrique Liceaga Pineda procede a desahogar el punto relativo a asuntos de carácter general, para lo cual pide al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien levantar el registro de participaciones y pregunta a los miembros del Cabildo que si alguien desea hacer uso de la palabra lo indique en la forma acostumbrada. Al no haber participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal, clausuró la Sesión, siendo las diez horas con veinte minutos de la fecha al inicio señalada, declarándose válidos los acuerdos tomados, informándoles a los presentes que se les avisará con anticipación, la fecha y hora de la próxima reunión. DANDO FÉ QUIENES A CONTINUACIÓN FIRMAN.....

Saraida de León G.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

Jesus B. Castillo Hdz  
*[Handwritten signature]*

DR. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA. PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JULIO CÉSAR VALDESPINO PIÑA. SÍNDICO MUNICIPAL.

C. ENFERMERA. SARAIDA DE LEÓN GUEVARA. PRIMER REGIDOR.  
 Saraida de León G.



Jesus B. Castillo Holz

JESÚS BARBARITO CASTILLO HERNÁNDEZ. SEGUNDO REGIDOR.

[Signature]

PROFR FRANCISCO FLORES RODRÍGUEZ. TERCER REGIDOR.

[Signature]

LIC. NALLELY GUADALUPE ESCOBAR VILLANUEVA. CUARTO REGIDOR.

Alejandra

C. ALEJANDRA CAMACHO BÁEZ. QUINTO REGIDOR.

Ricardo

C. RICARDO MOLINA SÁNCHEZ. SEXTO REGIDOR.

[Signature]

EL SECRETARIO DEL REP. AYUNTAMIENTO  
PROFR. ERNESTO CERVERA RODRÍGUEZ

